



**RESOLUCIÓN No. 201 . . . 119**

**22 MAR 2017**

Por la cual se suspende el proceso de elección de un (1) representante de los docentes ante el Consejo Académico convocado mediante resolución 191 del 13 de marzo de 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante resolución 191 del 13 de marzo de 2017 se convocó a elección de un representante de los docentes ante el Consejo Académico.

Que, en comunicación de 16 de marzo de 2017 se presentó impugnación a la resolución atendiendo entre otros aspectos que se estableció un requisito para ser candidato el cual no es aplicable, lo cual afectaría el proceso de elección.

Que, mientras se estudia la impugnación presentada se hace necesario suspender el proceso electoral.

Que, por lo anteriormente expuesto este despacho,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Suspender el proceso de elección de un (1) representante de los docentes ante el Consejo Académico convocado mediante resolución 191 del 13 de marzo de 2017, mientras se decide la impugnación presentada contra el acto de convocatoria.

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente resolución rige a partir de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno en sede administrativa.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

 **22 MAR 2017**  
IVALDO TORRES CHAVEZ  
Rector

Proyectó.

Revisó.